

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,279  
FECHA: 17-Sep-2018

SUMINISTRANTE: RZ, S. A. DE C. V. (PAPELERA SALVADOREÑA) Fax : 2245-5299  
NIT: 0614-230803-103-0 NRC: 151519-6 Teléfono : 2250-6518

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Héctor Armando, Flores Villa

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
600	ADQUISICIÓN DE AZÚCAR PARA CUBRIR NECESIDADES EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES, UNIDADES Y OFICINAS DE ESTE MINISTERIO, DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2018.  SEGÚN DETALLE: 600- BOLSAS DE AZÚCAR BLANCA REFINADA, EN BOLSA DE 2 LIBRAS DE 1,000 GRAMOS, MARCA: EL CAÑAL. CON FECHA DE ELABORACIÓN Y VENCIMIENTO.  TIEMPO DE ENTREGA: DE 3-5 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	0.99000	594.00000	11,533
			\$ 594.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén, deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

Lic. Saomón Bernardo Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario: 3251



Sandra de Marroquín

038